

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.928

Lunes 19 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2534135

EXTRACTO

Pedro Felipe Villarino Krumm, abogado, Notario Público Titular de La Primera Notaría de La Serena, con domicilio en calle Los Carrera 529 certifico que por escritura pública de fecha 9 de agosto 2024, Repertorio 2966-2024 ante mi: don ALBERTO IGNACIO SALAS NICOLAU, RUN N° 10.794.633-0, domiciliado Avenida Costanera número 898, La Herradura, comuna de Coquimbo, y doña MARISOL PILAR ALVARADO VERGARA, RUN N° 11.823.343-3, domiciliada en Avenida Alberto Arenas Carvajal número 2.525, San Joaquín, comuna de La Serena, disolvieron y liquidaron la sociedad " INSTITUTO DE PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL DE LA SERENA LIMITADA", en forma establecida en dicho instrumento. Sociedad se encuentra inscrita a fojas 1.605, número 755, del Registro de Comercio de La Serena, del año 2014. Demás estipulaciones en escritura extractada. La Serena, a 13 de agosto de 2024. CARAT 21033.



CVE 2534135

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl